

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES



LA SEÑORA

D.^a ANTOFINA ARTESEROS
FERRE,falleció el día 8 del actual en la villa
de Alhama.Su affligido esposo DON JUSTO BOSQUE, sus
hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y de-
más parientes,Suplican á sus numerosos amigos se sirvan
rogar á Dios por el descanso eterno de la fi-
nada, y asistir al funeral que en sufragio de
su alma se celebrará en la iglesia parroquial
de San Miguel á las nueve de la mañana
del día 22 del corriente, por cuyo obsequio
les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 20 de Abril de 1884.

Todas las misas que en el mencionado tem-
plo se celebren en dicho día 22, serán aplica-
das por el alma de la finada.

R. I. P.

PARA LUTO.

Completo surtido en medios aderezos con en-
cajes de oro y plata de ley; pulseras, imperdi-
das, cadenas, botonaduras y adornos para la ca-
beza.

Se rebaja el 15 por 100 de los precios marcados.

DIAMANTES AMERICANOS.
PLAZA DE SAN BARTOLOME.

INTERESANTE.

Se ha recibido el aceite de hígados de bacalao
con extracto de malta, de Kepler, y el mismo con
loduro de hierro, como también han llegado, pil-
loras capsuladas, tabletas hipodérmicas, hierro
disoluido y pastillas Wieth y todos los productos
de la casa Burroughs Welleome etc. Comp.^aNOTA. Hay existencia de los lapices (bello-
s) contra la jaqueca, dolor de muelas, etc., etc.

FARMACIA CATALANA

allado de la Drogueria Ferrer Hermanos,
Murcia.

REVISTA LOCAL.

La verdad bella, en el teatro, es el dra-
ma; la verdad bellísima, es la ópera; com-
pendio en el que la poesía, la música y
todas las bellas artes ponen algo de sus
sublimidades. Por eso la ópera necesita
más elementos, más artistas, más teatro,
más público.El Trovador, La Traviata y Los Hugo-
notes... son óperas.La Mautilla, la Volpini, la Incera, Ver-
ger, Marin, Cappelletti, Meroles, Pignalo-
ra... son artistas.

El teatro de Romea... es un teatro.

El público que asiste á la ópera... es un
público... pero, con un defecto sustan-
cial, que es poco.Lamentándonos de esta poquedad una
de estas noches pasadas, en el teatro, tu-
vimos noticia de que por los oscuros al-
rededores del teatro de Romea, había tam-bien su público; pero ¡qué público! Uno
de él, hizo un agujero en una de las ma-
deras de las rejas del cuarto de una artis-
ta é introdujo por él una carretilla. Pudo
haber prendido fuego á los vestidos de la
artista, pudo haberla abrasado; pero ¿y el
gusto de hacer una barbaridad criminal?
¿Es que eso no vale nada?Cuando pasan cosas de estas en nues-
tra poblacion, no quisiéramos escribirlas,
porque—la verdad—nos da vergüenza
que se sepan: si relatamos este hecho ver-
gonzoso, es porque leemos diariamente
hechos de igual naturaleza ocurridos en
poblaciones de las primeras de España.
En una poblacion que tiene cuatro tea-
tros abiertos todo el año, ha habido quien
en la noche de Jueves-Santo y en una
iglesia donde habia un numeroso concur-
so, hizo estallar un cartucho de dinamita.De modo que no tiene nadie nada que
echarnos en cara; y es general la falta
que hay de instruccion, de educacion, de
moralizacion.— En Murcia no hay la miseria de las
grandes poblaciones; no hay nadie que se
quede un día sin probar el pan; pero de
cada 100 no saben leer 80 en la Huerta,
y 50 ó 60 en la ciudad, y todos estos es
raro el día que tienen algun alimento es-
piritual.Será el carro del progreso todo lo ma-
gestuoso que se quiera; pero ved por qué
zonas tan oscuras pasa.Nuestro deber es consignar estos nú-
meros y estas tristísimas reflexiones, para
que hagan su camino, y lleguen donde
deben llegar, al alma de los sacerdotes, al
corazon de las autoridades, y al senti-
miento de todos los que se interesan de
veras por el porvenir de un pueblo.Pero... concluyamos esta ligera revista
de la semana pasada, echando por otro
lado; pues con las líneas que en otro lu-
gar publicamos y con las trascritas, bas-
tantes cosas tristes lleva ya este número.Se ha repartido el programa de las fies-
tas de Saavedra Fajardo, que ha sido
bien recibido; y por las manifestaciones
particulares, se ve que habrá entusiasmo
en dichas fiestas.Hoy terminan los grandiosos cultos
que se han dedicado al Santísimo en la
iglesia de San Agustin. ¡Ojalá que la bue-
na doctrina que han sembrado los orado-
res en el escogido concurso que ha asisti-
do todas las tardes al magnífico templo,
trascendiese fuera de allí, por esas capas
sociales que viven sin luz!Los días han sido revueltos, frios y ven-
tosos; pero esto no ha impedido que los
huertos se llenen de flores, que los rosa-
les se engalanan con sus pimpollos, que
el azahar vierta su embriagadora esencia
y que suba hasta el cielo la oleada de aro-
mas y de cantos de la primavera.Esto de que las crudezas del tiempo no
puedan detener ni el florecimiento ni la
germinacion de las plantas; nos dá la con-
soladora esperanza, de que en la sociedad
tampoco se podrá detener ni paralizar,
en su día, el florecimiento y desarrollo del
gérmen del bien que va impreso en nues-
tros corazones.

EN LA AUDIENCIA.

—Tú estás preso por ladron?

—Yo sí. ¿Y tú?

—Yo por cosas de hombres. Por
sospechas de una muerte.

(Diálogo entre presos.)

Ayer continuó en esta Audiencia el jui-
cio oral y público de la causa seguida por
asesinato de Antonio Murcia, en la noche
del día de su santo del pasado año.Algo tarde se constituyó el tribunal,
sintiéndolo el mucho público que espera-
ba, y nosotros también; el público, en su
gran parte interesado, por parentesco ó
amistad con los reos, lo sintió por la an-
siedad de oír la petición fiscal y defensas
de los reos; nosotros porque, con razon,
parecíanos que nuestras perentorias ocu-
paciones no nos permitirían asistir á toda
la sesion.Como así fué, en efecto. A la una y
media abandonamos el salon, dejándonos,
con disgusto nuestro, al Sr. Acero en el
uso de la palabra. El discurso de éste nos
quitó cierto peso de nuestra alma.Porque el hecho es que se ha cometido
un asesinato, con circunstancias graves;
y, hasta la presente, sólo sombras densas
rodean el crimen; ningun testigo ha dicho
nada concreto, y los más sólo declaran
que no saben nada, que no han oído na-
da, que no han visto nada.Nuestro pueblo es un mal elemento pa-
ra hacer justicia. En los primeros mo-
mentos en que se comete un delito, el
pueblo sería cruel con el criminal; pasa-
do el primer momento, hasta los más
allegados á las víctimas se dejan influir
de la conmiseracion y hasta ayudan, si
pueden, á que el castigo no sea el que de-
biera ser.¿Por qué es esto? Porque somos un
pueblo muy caballeresco, muy quijote, en
el que mas ó menos, en casi todas las cla-
ses, aun en las más ilustradas, la riñas
por riñas, los duelos por duelos, se creen
que son «cosas de hombres», como se dice
en el diálogo que ayer se citó, esos lances
que llevan el duelo á las familias.¡Y, al fin, las riñas y los duelos tienen
algo de leal y noble; pero esas muertes,
esos asesinatos ¡cómo han de ser cosas de
hombres! Si acaso serán cosas de los Cai-
nes, de los hombres de los presidios, de
los llamados á la horca, de los que debe-
rian estar separados de la sociedad que

tiene leyes, religion, cultura y sentimientos humanos.

Cosas de hombres! He ahí cómo se califican los mayores delitos. He ahí por qué los testigos parece como que defiende á los criminales, he ahí por lo que los tribunales tienen que sostener una verdadera lucha, con todos los elementos que debían ser propicios á la verdad y á la justicia.

Cosas de hombres, serían: arriesgar uno su vida por la de otro que estuviera en peligro; partir el pan con el necesitado; tener cinco hijos y recoger un pobre huérfano; no humillarse ante la soberbia; sostener con entereza sus derechos, no con el filo del puñal, sino con la espada de la ley; sacrificarse trabajando por sus padres y su familia; estas serían cosas de hombres; porque el hombre está llamado á lo grande, á lo generoso, á lo patriótico, á lo sublime, que son las verdaderas cosas suyas.

Cosas de hombres... son... haber inventado el ferro-carril, y la vacuna, y el microscopio; haber medido la redondez de la tierra y la distancia que nos separa del sol; haber escrito la *Iliada*, y el *Quijote*; haber hecho que el telégrafo lleve nuestra palabra á todas las distancias; ser Guillermo Tell, ó Vicente de Paul, ó San Francisco, héroe ó martir, son cosas de hombres; pero asesinar, no.

Confesamos ingenuamente que nos han causado profunda amargura esas frases que oímos, citadas ayer, como dichas en la cárcel.

Hay que tener en cuenta que de los cinco procesados, el mayor tiene 27 años y el menor 17.

En el número próximo, coordinaremos nuestros apuntes y con ellos y con los que nos facilite el joven letrado D. Salvador Martínez, que asistió á toda la sesión, haremos un extracto, tan completo como nos sea posible, del discurso de acusación del Sr. Acero, y de los de defensa de los abogados Sres. Guirao y La Cierva.

TEATRO DE ROMEA.

LOS HUGONOTES.

Dos consideraciones ha despertado la representación de esta ópera entre los aficionados: primero, la satisfacción de oír en Murcia esta obra maestra; segundo la tristeza de ver que la cultura musical aún no llega á tales alturas. La segunda representación de esta obra, superior con mucho en ejecución á la primera, ha sido dada con un público escaso. Y es esto triste, porque los *Hugonotes* es la obra mas grande del mas grande de los géneos de la música. No se ha escrito nada mas sublimemente bello que la música del acto tercero y del acto cuarto de esta ópera. ¡Lástima grande que la generalidad del público, completamente enzarzuelado, no llene el teatro para saborear esta obra maestra, como lo llena cuando le dan *Pepe Hillo* ó el *Anillo de Hierro*.

La ejecución de esta obra, si bien con algunos lunares y deficiencias, ha sido muy aceptable en conjunto, y ha tenido detalles y escenas admirables. El bajo se-

ñor Meroles, ha estado acertadísimo en el desempeño de su papel de Marcelo. El hermoso Coral de Lutero, la canción del *pif paf*, el gran duo con Valentina, y todas las demás escenas de la ópera, han valido al Sr. Meroles grandes aplausos muy merecidos. Igualmente los ha conquistado, despertando no menos entusiasmo, el tenor Sr. Capelleti, que, como el señor Meroles, ha debutado con esta ópera. Para cantar bien este cuarto acto, precisa que reúna el artista que lo haya de interpretar, todas las dotes, todas las condiciones de un artista completo. Ha de representar una lucha suprema y violentísima entre su pasión amorosa de una parte y la religion y el deber que le llaman al propio tiempo, con voces tremendas que llegan hasta él, entre el incendio y la sangre. El Sr. Capelleti y la Sra. Mantilla vencieron las inmensas dificultades de esta escena de admirable manera. El público les llamó varias veces con insistencia al palco escénico.

La Srta. Incera que tiene una voz muy agradable, también fué aplaudida justamente.

El barítono Sr. Pignalosa, bien.

El Sr. Tó Rubira, joven que empieza su carrera artística, desempeñó muy aceptablemente su papel; como igualmente la Sra. Rieci.

Dudamos mucho de que se vuelva á repetir la ópera, pero es indudable que habría de la tercera á la segunda, la misma proporción que ha habido de la segunda á la primera representación. Esto en cuanto á la parte artística, que en cuanto á la parte económica... ¡quién sabe si sería de menos resultado! El coro tomó bien la revancha del descalabro sufrido la noche primera, cantando perfectamente el *rataplan* y contribuyendo bravamente al éxito de la gran escena de la bendición de los puñales. La orquesta cumpliendo mejor la segunda noche que la primera. Si esta gran ópera hubiera podido ensayarse, se hubiera tocado completamente bien. En resumen: unos *Hugonotes* muy aceptables, tales como es muy difícil ó acaso imposible que se vuelvan á oír. Si la mayoría del público tuviera constancia para oír, sin juzgar ligeramente, cómo había de saborear las grandes bellezas de esta música que hoy escucha sin poder comprenderlas!

CORRESPONDENCIA.

Madrid 18 de Abril.

Dice «El Graduador», periódico de Alicante, que estando celebrando un banquete el martes por la noche en la fonda de *Bossio*, varios amigos del Sr. Maisona ve como obsequio de despedida á éste que salía para Madrid el día siguiente, se presentó el inspector de orden público, declarando disuelta la reunión de orden del gobernador. Varios de los concurrentes manifestaron al inspector que el banquete no tenía carácter alguno político, y que así podía manifestarlo al gobernador; pero el delegado insistió en su pretensión, y los allí reunidos tuvieron que abandonar la mesa y el local.

—En una reunión que ayer celebraron los individuos de clases pasivas, se acordó votar en Madrid la candidatura oficial.

Algunos de los concurrentes, sin embargo, hicieron observaciones sobre lo violento de votar á los conservadores, cuando éstos hacían pagar a estas clases el 25 por 100 de descuento.

—Se muestra anoche muy benévola «La Epoca», hacia la tendencia del señor Martos y la candidatura de Madrid por éste patrocinada.

—Témese, por los datos que se van recibiendo, que la recaudación general del último mes acuse una baja de seis millones de pesetas.

—La disidencia de la izquierda es lo que más entretiene á los círculos, conviniendo todo el mundo, después de la reunión de ayer tarde en casa del Sr. Martos, que el referido partido camina á su solución.

—Varios individuos de la comisión electoral del círculo de la Izquierda han hecho dimisión de sus cargos, para consagrarse por entero á la candidatura patrocinada por el señor Martos.

—El Sr. Moret ha visitado al señor duque de la Torre, para manifestarle que no está conforme con los acuerdos tomados en el círculo de la Izquierda sobre la candidatura de Madrid.

—Una carta recibida ayer de S. Petersburgo dice que Tamberlick ha cantado en aquel teatro, habiendo obtenido una entusiasta ovación.

—La escuadra de instrucción ha recibido orden de trasladarse de Mahón á Cartagena tan pronto como el temporal lo permita, con objeto de que las blindadas limpien sus fondos.

—Todo hace creer que en esta primera parte de la legislatura, el gobierno no presentará ningún proyecto de ley de carácter político, limitándose á hacerlo de los de presupuestos.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Anteanoche se celebró en la sociedad «Santa Cecilia» la reunión que anunciamos, cuyo objeto era proponer á la misma la formación de una sociedad especial, por acciones, para hacerse cargo del arrendamiento del teatro. Quedó aceptado este pensamiento, acordándose nombrar una comisión que redacte las bases y reglamento de la dicha sociedad, los cuales se presentarán á nueva reunión para su discusión y aprobación definitiva. Entre los 44 socios que asistieron, quedaron suscritas como unas 100 acciones. Estas serán 250. Para que los socios que no concurren manifiesten si quieren ó no tomar alguna acción se pasará á domicilio. Las acciones son de á 200 reales pagaderos en dos plazos; en la primera quincena de Mayo, el primero; y el segundo en la de Setiembre.

Nuestro paisano el eminente barítono Sr. Padilla y su esposa la renombrada artista Desirée Astort, que como saben nuestros lectores cantaron ha poco en el palacio imperial de Rusia, han recibido de los

emperadores, y como obsequio, dos magníficas joyas, de gran valor y mérito artístico, tan dignas de quienes las daban como de quienes las recibían.

Ha sido nombrado por la Diputación provincial médico interino de las casas de Misericordia y Huérfanos D. Benito Closa.

También ha acordado la Diputación provincial que la banda de la Misericordia vaya a Villena los días que se celebran allí las fiestas de su patrona, que son los de la feria de Murcia. Apesar de que desde el pasado año tiene el ayuntamiento de esta ciudad solicitado lo contrario. Lo sentimos.

Por la compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, se ha rebajado el transporte de cereales y vinos comunes del reino entre varias estaciones de su recorrido, cuyos precios provisionales caducarán en 31 de Diciembre de este año. Ampliaremos oportunamente esta noticia.

Es casi seguro que no habrá lucha en esta capital en las próximas elecciones, è indudable que nuestros diputados serán: D. Diego Gonzalez Conde, D. Emilio Cánovas del Castillo y D. José Gomez Diez.

En la noche del 18 han sido capturados por la guardia civil del puesto de Cartagena, los individuos reclamados por el juzgado de la misma, presuntos autores de las lesiones causadas al inspector de orden público de la mencionada ciudad el 13 del actual.

En Calasparra, ha sido detenido un gitano residente en la misma villa, con una jaca, un macho y una yégua, el cual llevaba tres guías y ninguna de ellas autorizada debidamente.

La sociedad «Romea» está preparando una serie de espectáculos dramáticos, los que se están ensayando para ponerlos en escena á la mayor brevedad.

Además tiene en proyecto un baile de sociedad.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene: Circulares mandando proceder á la busca y captura de los desertores José Ros Hernandez, José Ferrandiz Hurtado, Jaime Boscal Canal y Luis Baille Lopez.

Subasta el 15 de Mayo de los materiales y efectos necesarios en el Arsenal de Cartagena.

Edicto llamando al soldado del batallón reserva de Murcia Antonio Lopez Martinez.

Id. citando á todos los individuos que ejerzan las industrias que en el mismo se expresan para el nombramiento de síndicos.

Id. de varios alcaldes sobre arriendos de los derechos de consumos de sus respectivas localidades.

Cuentas de los fondos municipales de esta capital, y del hospital provincial de la misma.

Cédula del juzgado de La Union citando y llamando á un gran número de testigos para declarar en una causa sobre abusos.

Edicto del de Caravaca citando á Manuel Rebollar Bruqueti.

Anteayer tarde á la una, en el partido de Aljucer, fué herido en la cabeza con un legon, Antonio Sanchez Heredia, el cual se presentó á un agente de orden público dándole parte del hecho y manifestándole que el agresor era un convecino suyo: el agredido fué conducido al hospital por dicho agente.

—A las doce de la noche del mismo día, ingresó también en el referido establecimiento, conducido por el alcalde pedáneo del partido de Puente de Tocinos, un sugeto vecino del mismo, al que acometieron otros varios con palos, después de haberle disparado algunos tiros, que afortunadamente no le dió ninguno.

Por R. O. 15 del actual ha sido autorizado D. Ramon Giner, contratista del suministro de víveres para los confinados del penal de Cartagena, para que ceda dicho servicio á D. Federico Augusto Serra, en las mismas condiciones en que le fué adjudicada, quedando subsistente para responder al contrato, la misma fianza depositada.

Dice «El Diario» de Lorca:

«El domingo 20 tendrá lugar la elección de interventores de mesa, pudiendo adelantar que éstas están ganadas por los conservadores, que hacen pasar de mil el número de electores que votarán la candidatura del señor Serrano Alcázar, quien obtendrá el triunfo por una inmensa mayoría.

—Anteayer nevó copiosamente en España y sierra de los Tornajos, cosa que por aquí no sucede frecuentemente.»

Ha salido para Cartagena D. Ventura Barroso, sócio de la casa exportadora de vinos de Jerez, única poseedora de la especialidad del vino conocido por *El Car-tujo*.

D. José Requel, D. Antonio Guillen y D. José Maria Garcia, han solicitado de este ayuntamiento se les conceda la plaza que ha quedado vacante por fallecimiento de D. Antonio Rubio.

Esta noche celebrará sesión la sociedad «La Juventud», continuando sus conferencias D. Inocencio Rodriguez. También se elegirá uno de los cargos vacantes en la junta directiva.

Suscrito por «Un Totanero» publica «El Noticiero» un comunicado, afirmando que los que apoyan allí al Sr. Pedreño, se han unido incondicionalmente á los conservadores, y no se proponen otra cosa que evitar á aquel pueblo administraciones como la de 1876 á 81.

La Direccion general de obras públicas inserta en la «Gaceta de Madrid» un edicto, concediendo el plazo de treinta días para la presentación de proyectos y proposiciones que mejoren la de E. Edmundo Sykes Hett, de Lóndres, solicitando la concesión del ferro-carril del servicio general de Murcia á Granada por Lorca y una subvención del 25 por 100 del presupuesto, siempre que no exceda esta de 60.000 pesetas por kilómetro; advirtiéndole que hay concedida en lo relativo al dominio público, otra línea de Murcia á Aguilas por Lorca, sin

subvención del Estado, y cuya sección de Murcia á Lorca que se halla en ejecución se ha solicitado que forme parte de la de Murcia á Granada por la sociedad «Crédito general de ferro carriles», concesionaria hoy de la de Murcia á Aguilas por Lorca.

Por la Administración de Contribuciones y rentas, se cita á los contribuyentes por industrial que deben nombrar síndicos ó clasificadores y es obligatoria la agremiación: los días señalados è industriales que se citan son los siguientes:

Día 22 Abril.

Vendedores de aceite por mayor y menor, 9 mañana.

Idem de tejidos por id. id., 9 y media de idem.

Fondas con hospedajes y mesa redonda, 10 id.

Establecimientos de fiambres, 10 y media id.

Vendedores por menor de quincalla fina, 11 id.

Idem de sombreros para señoras, 11 y media id.

Idem de embutidos por mayor, 12 id.

Tienda de papel para decorar habitaciones, 12 y media id.

Idem de obra de ferreteria por menor, 1 tarde.

Cafés en los cuales no se sirven comidas, 4 id.

Vendedores de tegidos por menor, 4 y media id.

(Se continuará.)

Dice «El Noticiero»:

«Nuestro distinguido amigo y paisano el Excmo. Sr. D. Mariano Vergara, tiene asegurada su elección por el distrito de Palma de Mallorca.»

Encuétrase en esta capital el representante de la casa Pongilione y Peñasco cuyos vinos de Jerez, Moscatel, etc. tanto justo nombre tienen.

El martes publicaremos un detallado anuncio de las clases de vinos y precios á que pueden obtenerse, pudiendo dirigirse, desde luego, los que deseen más detalles, á D. Aurelio Bermudez, Madre de Dios, 12, 2.º

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: *La Favorita*.

CALLISTA.—Ha llegado á esta capital un Centendido y acreditado callista que es una notabilidad, recomendado por muchas personas de esta población á quienes ha prestado sus servicios. Darán razon en la calle de la Plateria, número 9. Precios módicos. 10—2

LA SASTRERIA

ESPAÑOLA

situada en la Plateria núm. 14, se ha trasladado Plaza de S. Bartolomé núm. 3, en donde ofrece su nuevo domicilio

Ramon Baños.

Se admiten oficiales y aprendizas. 8—3

INSTITUTO DE VAGUNACION,

Plaza de Santo Domingo, 17.

Se vacuna todos los días, de 3 á 4 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten á todas partes por correo.

Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente. 10—4

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. — Domingo de Cuasimodo, Santa Inés de Monte-Pulciano vg.

Mañana San Anselmo ob. y San Silvio mr. — Abrense las velaciones.

Vela y Alumbrado. — Está hoy en la iglesia de San Agustín, por D. Juan Antonio Hernandez y D. Mariano Fontes Contreras, marqués de Ordoño y del Campillo, misas de media en media hora.

Mañana en el mencionado templo, por los congregantes vivos y difuntos, misas de media en media hora.

Cultos. — Continúa en la iglesia de San Agustín el solemne Octavario á Jesús Sacramentado, en la forma anunciada.

Esta mañana predicará sobre el tema del evangelio de S. Juan «No seas incrédulo sino fiel», el P. D. Tomás Bergamín, de la Compañía de Jesús. — Por la tarde sobre el tema del evangelio de San Juan, «Estos han sido escritos para que creais que Jesús es el Cristo, Hijo de Dios, y para que creyendo, tengais vida en su nombre.»

Esta tarde, habrá Minerva. por dentro de la iglesia.

Mañana lunes, sobre el tema del evangelio de San Juan, «Habiendo amado á los suyos, que estaban en el mundo, los amó hasta el fin», D. Miguel Barragán, presbítero.

En igual día se celebrará el aniversario de costumbre, cantándose á las ocho la Vigilia. Después de reservar habrá un solemne *Responso*.

— Devoto septenario en memoria de las siete palabras que habló Nuestro Redentor pendiente en la cruz. Dará principio hoy á las tres y media de la tarde en la iglesia de San Nicolás, predicando sobre la primera palabra *Padre, perdónalos que no saben lo que se hacen*, D. Rafael Bernaben.

NO MAS LIENZOS.

Inmejorables cortinas de madera tejidas.

El acreditado fabricante Tomás Blanco, de Valencia, pone en conocimiento de sus muchos parroquianos que ya está remesando para la presente temporada á su corresponsal, Antonio Lopez Chacon, calle de Santa Catalina, núm. 6, donde encontrarán un gran surtido de dichas cortinas, siendo más bonitas, más fuertes y más baratas que todas las demás que se venden de su clase.

Suplicamos al que no las conozca, que antes de decidirse, las compare detenidamente con las de cualquiera otra casa que se las ofrezca. 8—6

ALMONEDA. — De una mesa de camilla, una mesa de despacho, un armario de libros, y media docena de sillas de muelles, se hace en la calle de Sandoval, 14.

PERDIDA. — La persona que en la plaza de Ceballos encontrara un libro el día 24 del pasado Marzo, y quiera devolverlo á su dueño, se le darán las señas de la obra que és, y una gratificación en esta redacción. 5—5

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la denticina, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España, y en las de Murcia y Cartagena. 60—5

COLOR PRIMITIVO de los CABELLOS de la BARBA
Reconstituido sin ninguna preparación.

AGUA SALLÉS

Instantánea y Progresiva.

Garantizada por más de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

GASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLÉS Hijo, Suc^{or}, Perfumista-Químico

PARIS — 73, rue de Turbigo, 73 — PARIS

Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martínez, Platería, 58. 13—7

AL PÚBLICO.

CHORICERIA EXTEMEÑA

DE

JUAN BEJARANO,

Pascual (antes Contraste), núm. 7.

En este acreditado establecimiento, además del abundante surtido que poseía, se ha recibido para la próxima pascua un gran aumento de todos los géneros que á continuación se expresan:

EMBUTIDOS.

Chorizos finos dobles, á 18 reales docena.

Id. id. comunes, 12.

Id. id. id., 11.

Longaniza extremeña, 6 rs. libra.

Embutido de lomo, 12.

Chorizos, 8.

Morcillas extremeñas, 6.

SALCHICHON.

De Vich, 11 rs. libra.

De Italia, en crudo, 14.

Mortadela de Bolonia, 14.

Lenguas á la escarlata, 20.

JAMONES.

Del país, por piezas, 5'50, y 7 rs. libra.

Asturianos y gallegos, 6'50, y 8.

GARBANZOS DE CASTILLA.

A 40, 44, 56 y 64 reales arroba.

Arroz de 23, 24 y 26 id.

Judías del Barco de Avila. á 32 id.

Chocolates, tés y cafés de las acreditadas fábricas de La Colonial, y D. Matías Lopez, de Madrid, de la Riojana, de Málaga, y de la señora viuda de Dubois, de Murcia.

Pastas italiana, finas, para sopas, de todas clases y formas, á 16 cuartos libra.

GALLETAS FINAS Y ORDINARIAS.

De 4, 5, 6, 7 y 8 rs. libra.

Mantecados de Laujar, á 5.

Rosquillas severinas, 6.

QUESOS.

De bola, fresco, marca dos coronas, piezas, 5'50, y 6 libra.

Gruyer, fresco, 5'50.

Mallorquin, 3'50.

CONSERVAS.

De pimientos morrones, dulces, lata de 12 centímetros, 4 rs.

Id. id. id. 9 id. 3.

Id. id. id. 6 id. 2.

De sardinas de Nantes, lata grande, 4.

Id. id. media lata, 2.

Anchoas, id. id. 4.

Langosta id. id. 9.

Salchichon inglés, al natural, 9.

Pasta de tomates, latas de 6 y 12 centímetros, 4 y 2.

Guisantes finos, bote grande, 4.

Trufas, bote, 12.

Curtidos de pepinillos y variantes, 4.

Arina lacteada y leche condensada, bote, 8.

Manteca de vaca, Hamburguesa, lata de una libra, 12.

Por libras, 12 reales.

VINOS.

Jeréz pálido, Jeréz seco, anisete, Málaga dulce y Moscatel, 7 reales botella.

Manzanilla fina y Pedro Ximenez, 8.

Anís del Mono, botella de 1 litro, 16.

Idem de id. de 3/4, 12.

Idem de id. de 1/2, 10.

Idem de id. de 1/4, 7.

Anís de Ojén, botella de 1 litro, 16.

Idem de id. de 3/4, 12.

Idem de id. botella de cristal Opalo de 1/2, 10.

Idem de id. en tarritos de 1/4, 6.

Idem de id. en id. de 1/8, 4.

Rom Jamaica, botella, 20.

Idem añejo, 16.

ANUNCIOS.

Un anuncio en este periódico es el medio mas completo y mas barato de publicidad, en esta poblacion.

La tarifa es: por cada linea, en 1.^a plana, 20 céntimos de peseta; en 3.^a plana 15; en 4.^a 10.

Las esquelas de defuncion, y comunicados que creamos publicables, á precios convencionales, segun la plana.

Idem Martinique superior, 12 y 13.

Cognac fin Bois, 13.

Idem Petit. Champagne, 15.

Vinos de Champagne marca del caballo y otras, 24, 27 y 30.

Licores nacionales, buen surtido, á 10.

OLIVAS.

Sevillanas, cuñetes reina, 8 rs. cuñete.

Idem de manzanilla, 7.

Idem id. por libras, 16 cuartos.

Y otros varios géneros pertenecientes á dicho ramo. 8—7

NO EQUIVOCARSE.

CONTRASTE, NUM. 7.

RELOJES

DESPERTADORES, con dos pesas doradas y treinta horas cuerda, esfera de porcelana y máquina de acero y bronce, GARANTÍA UN AÑO.

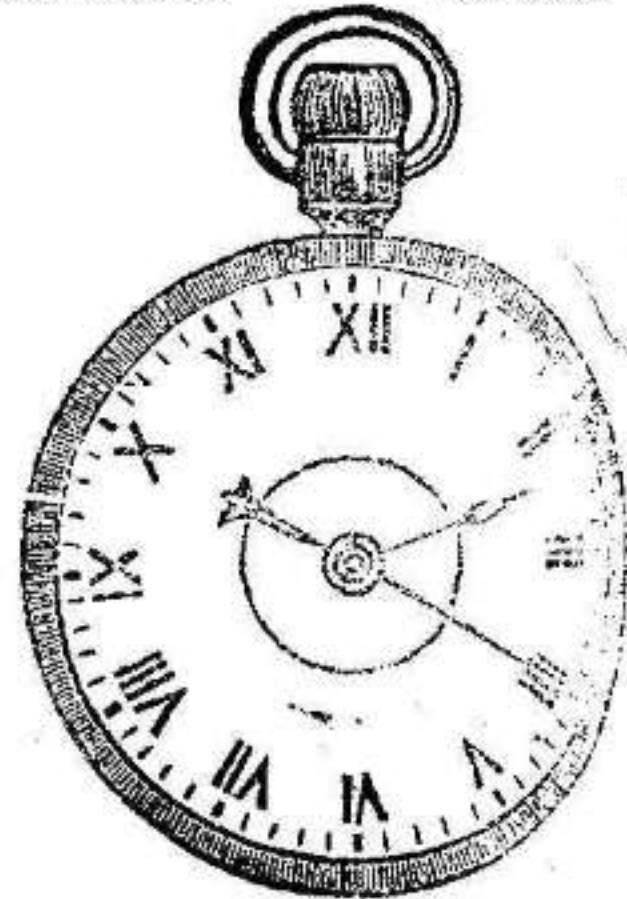
Su precio

SIETE PESETAS

cincuenta céntimos.

Sociedad, 8, relojería

de Juan Romualdo.



AVISO

A LOS TARTANEROS Y PARTICULARES.

En casa de Pedro Redondo, calle de Floridablanca, núm. 4, se visten tartanas á 90 reales, tapizadas ó de alfombra; las galeras á 160. 8—7

SASTRERIA

DE

ANTONIO VIDAL,

Calle de la Platería, 64.

El dueño de este establecimiento, que estaba situado en la Plaza de San Bartolomé, número 3, y se ha trasladado á la Platería 64, lo ofrece nuevamente á sus parroquianos y al público en general que quiera favorecerle. Tendrá á su disposición un completo muestrario de géneros de las principales casas de comercio de esta ciudad, que de antiguo se surten en las fábricas nacionales y en las de París, Lóndres y alemanas, en el que podrán elegir los que sean de su agrado. De la confeccion solo asegura que se atenderán los menores caprichos y exigencias del parroquiano, hasta que quede completamente satisfecho; haciendo tambien los trages de los géneros que se le lleven.

ANTONIO VIDAL: PLATERIA, 64, MURCIA. 15—8

COLEGIO DE SAN ISIDORO.

Calle de Saavedra Fajardo, núm. 13, MURCIA.

Este establecimiento, único incorporado al Instituto provincial, posee completo material científico; sus profesores tienen los títulos académicos necesarios para aspirar á clases de la enseñanza oficial, pudiendo por lo tanto formar parte de los Tribunales de exámen, y en él se cursan la primera y segunda enseñanzas completas; la preparación para todas las carreras especiales, civiles y militares; las asignaturas de la de comercio, y varias clases de adorno. — Se halla abierta la matrícula para todas las enseñanzas durante el mes de Setiembre, y proporciona reglamentos gratis, D. Ceferino Leabalceta, Secretario Administrador del establecimiento.